

Veinte razones para creer con mayor convicción en el turismo

Por Manuel Figuerola. Universidad Antonio de Nebrija

Puede asegurarse que en los últimos tiempos, se aprecia una actitud crítica hacia el turismo, que a menudo se manifiesta de modo incoherente. Asumiendo, respecto a su crecimiento, posiciones discutibles, que están escasamente justificadas en razonamientos estudiados y demostrados. En concreto, reprochando con reducido rigor la proyección turística. Criticando resultados sin consideración de lo positivo de sus efectos.

Por ello aumentan las acusaciones al turismo de que propicia la masificación, la contaminación ambiental, el desajuste de políticas urbanas, la generación de anomias sociales y culturales, el impulso y motivación hacia comportamientos degradantes, tales como adiciones y formas de turismo indeseable. Pero en realidad hay que afirmar, que los problemas que sin duda puede provocar, se deben solo a la falta de ordenación de sus procesos expansivos. Y también, a la necesidad de normalizar los procedimientos de su evolución. Adecuando prácticas y conductas.

Pero ahora ha surgido otra alarma que se manifiesta, afirmando que, “depender de la actividad turística por medio de un coeficiente de contribución del turismo al PIB del 11,85 % es peligroso”. Lo cual, desde algunos foros y consideraciones, se explica señalando, “que el turismo, por medio de una participación en el PIB superior al 11 %, puede originar desajustes y dependencia. Sin que se alcancen los objetivos necesarios. Aventurando, la posibilidad de que por su peso reduzca la eficacia de la aportación de otros sectores a la economía y al empleo.

Asimismo, la crítica se manifiesta, también en paralelo a lo anteriormente expuesto, cuando el riesgo a la dependencia se proyecta de modo distinto al efecto anterior. Y tiene su proyección en la teórica aparición de una recesión turística. Evolución que reduciría los resultados de una actividad económica de influencia tan importante.

Ambos hechos de la teórica dependencia nos parecen solamente lucubraciones y desconocimiento de la realidad. Críticas, que finalmente aumentan, cuando se recomienda, sin decir ni señalar el modo y las estrategias aplicables, que es urgente y necesario modificar el modelo productivo de la economía española. En la actualidad muy dependiente del turismo.

Como consecuencia, entendiendo lo complejo de la situación y la necesidad de valorar con mayor realismo dichas reflexiones, se puede interpretar aquellos juicios, como especulaciones necesitadas de una demostración más objetiva. Que siempre será exigible, si se pretende ayudar a considerar y analizar la crítica desde una perspectiva más documentada.

Por ello, este artículo desea, por medio de un razonamiento basado en veinte deducciones y juicios objetivos, calificar de inciertas y pobres tales justificaciones. Las cuales llegan a establecer -en forma acusatoria- una hipótesis equivocada. Destacando una excesiva participación del turismo en la conformación de la estructura económica española”.

Veinte aspectos, que quieren rechazar la crítica injustificada, de la excesiva dependencia de la que se acusa al turismo. Primero destacando, que el sobredimensionamiento del que se le inculpa, no provoca crisis en los resultados producidos en otros sectores económicos. Y en segundo lugar, manifestar, que por medio de veinte razones objetivas, se niega el potencial exceso en el crecimiento turístico, y causa determinante de la aparición de anomias, deterioros ambientales o menosprecio de otros modelos de desarrollo por la acción del turismo.

1. En la actualidad se estima, que el turismo internacional, que viaja fuera de sus fronteras, crecerá a nivel mundial en los próximos cinco años de manera importante. Como mínimo, el 2,5 % anual. Equivalente a la necesidad de buscar cada año destino a 35 millones de nuevos turistas. Por tanto, desde la perspectiva española se ha estudiado, que trabajando con un modelo de simulación conservador -respecto al futuro crecimiento de la demanda turística de no residentes- se aspira solo a un reducido crecimiento anual del 1 %. Valor que significa una potencialidad muy superior al horizonte que se espera alcanzar. De modo, que en principio, se está asegurado de manera pasiva un incremento acumulado para el período indicado del 6,5 %. Aumento que garantiza la hipótesis de un crecimiento equilibrado.

2. Además la demanda interna española, medida por los movimientos del turismo interior, ha crecido en los últimos tres años al 6 %. Hecho que evidencia, en estos momentos, una fuerte dinámica de expansión. Por otra parte, el modelo desarrollado para medir el potencial crecimiento del turismo doméstico, hasta el año 2020, determina, que el comportamiento de la demanda del turismo de residentes dentro del mismo país, podrá tener un coeficiente de elasticidad del 1,334. Considerándose además, un potencial crecimiento del consumo familiar, en los próximos cinco años igual al 2,5 por ciento. Lo que asegurará una expansión mínima de la demanda de residentes igual al 3,3 %. Hipótesis apoyada en el mantenimiento de un coeficiente de determinación del 0,9563. Estadístico que garantizará la fortaleza y seguridad de la previsión de alcanzar aquellos valores de tan significativa influencia.

3. Asimismo, se observa la fortaleza de la demanda nacional hacia el exterior. Que ha crecido en los últimos tres años el 35 %.Lo que significa un aumento medio anual del 10,5 %. En ese sentido, se considera, que la posibilidad de fortalecer la demanda interna, recuperará al menos un 25 % de los flujos que viajan al extranjero. Hecho que potenciará la probabilidad de superar el coeficiente, que en el párrafo anterior se ha determinado, para conseguir el aumento de la demanda turística de residentes prevista (3,3 % anual). Destacándose, que la actual oferta turística que ofrece España, además de los nuevos procesos de ampliación y mejora que se proponen, debe impulsar la reducción de la cuota de viajes de los españoles al exterior. Modificándose sus itinerarios y recursos turísticos a demandar. Considerando importante el aumento de aquellos que opten de nuevo por viajar dentro de su propio país.

4. Desde otra variable, la relación ingresos por turismo extranjero y gasto por turismo en el extranjero alcanza la proporción de 2,84. Lo cual evidencia una importante potencialidad de retorno de residentes que viajaban al exterior, hacia el turismo de interior. Considerándose como realidad, que la anterior relación de ingreso y gasto por turismo extranjero que se produce en España resulta muy baja. Teniendo en cuenta, que España es uno de los países del mundo con mayor dedicación, capacidad y vocación turística. Siendo el primero en número de pernoctaciones, el segundo en número de viajes y el tercero en ingresos. Por lo cual se entiende que, sin reducir la libertad y decisión de los viajeros nacionales, parte del futuro crecimiento del número de viajes hacia el exterior, y su correspondiente gasto, habrá de desviarse hacia el retorno al consumo y uso de la excelente oferta nacional.

5. Del mismo modo se ha estimado un valor de la inversión inmobiliaria turística extranjera en España, durante los últimos 40 años próximos a 80.000 millones de euros; equivalentes a un millón de habitaciones. Que explica, que exista una elevada demanda encadenada a España. Teniendo la seguridad de mantener flujos de viajeros cautivos, interesados por viajar a sus propios alojamientos, o de cederlos a terceros de su confianza para su disfrute.

6. Es evidente, que el mantenimiento de la actitud inversora en alojamientos turísticos en España, por ciudadanos, especialmente europeos, motiva que la inversión extranjera en actividades inmobiliarias siga proporcionando inversiones cada año, superiores a 3.100 millones de euros. Valor que se alcanzó durante el año 2017. En gran medida, dirigido al sector de la oferta privada de alojamiento. Todo lo cual, por causa de la tendencia dominante, permite interpretar que, a corto y medio plazo, el factor inversor inmobiliario, será una razón que avalará la continuidad ascendente de la presencia de factores de estímulo y deseo. Creando y viajando a nuevos destinos turísticos españoles.

7. También es una realidad -de alguna manera frustrante- que la oferta habitacional que dispone España, para el desarrollo turístico de residentes y no residentes, del orden de 22 millones de plazas en diversas modalidades de alojamiento (hoteles, apartamentos, segunda viviendas, viviendas

turísticas, etc.) ofrece una ocupación media diaria inferior al tercio de su capacidad total. La tasa estimada de ocupación media de la oferta turística de alojamiento, en especial en las zonas costeras e insulares (propiedad familiar, empresarial, de alquiler y pública) no llega al 30 %. Lo que puede entenderse como existencia de una enorme capacidad de atracción vacante, que podría ocuparse especialmente en media y baja estación. Que permitiría, que sin el fomento de la construcción de nuevos alojamientos, ofrecer la posibilidad de aumentar la eficiencia del parque de viviendas y de otros medios alojativos.

8. De igual modo, la ocupación media del conjunto de los alojamientos hoteleros solo alcanzó en el año 2018, un valor igual al 60,41 %. Y de manera más densa en algunos momentos del año. Lo que permite destacar la existencia de una perjudicial estacionalidad, que afecta a una parte importante del sector. Asimismo, se ha de reconocer que existe una relevante potencialidad impulsora de aquel porcentaje, así como una menospreciada oportunidad de absorber mayor demanda, que permitiría alcanzar una mayor eficiencia que la que se registra en la oferta actual. Se entiende, que el balance o resultado que registra el parque del alojamiento hotelero responde a una sensible desocupación, que impide un rendimiento más adecuado. Por tal causa, desde otro enfoque, o actitud, en la que se pretenda elevar la eficiencia del sector, se hace preciso partir de estrategias de promoción que favorezca el aumento de la eficacia, impulsando actuaciones y medidas más competitivas. Aquellas que hagan posible un sector hotelero más aprovechado. Que aplique políticas de producto y precio que hagan posible elevar la ocupación señalada, al menos hasta el 70 % de la oferta.

9. En paralelo, la despoblación del interior peninsular ofrece una apreciable capacidad de captación de nuevos flujos turísticos, interesados en gozar de los importantes atractivos que se proyectan en los pueblos y lugares rústicos abandonados. Son numerosos los pequeños pueblos que han sido abandonados, prácticamente por completo. Lugares ricos en paisaje y encantos naturales, cuya incorporación a la oferta turística generaría un rico caudal de nuevas modalidades y motivaciones de turismo de interior. Que además actuaría como corrector de los tres graves concentraciones que padece el turismo español: estacionalidad, concentración en el litoral y masificación en muy pocos puntos o núcleos turísticos. Solo 10 municipios de los 8.124 que está reconocidos en el censo nacional absorben el 32,94 % del total de las estancias o pernoctaciones hoteleras registradas. Por tanto, puede considerarse, que España ofrece en la actualidad, numerosos espacios con gran atracción –recursos naturales, pueblos abandonados y paisajes de gran belleza- que alternativamente, podrían hacer crecer la oferta reduciendo los espacios masificados.

10. Además existe una importante fuente de nuevos incrementos de la producción turística. No tanto posible por el crecimiento de nuevos aumentos de llegadas de turismo, sino por los resultados derivados de aumentar los precios de los bienes y servicios turísticos prestados. Dicha producción es ofertada a precios que por su valor, calidad y especificidad son propuestos a precios inferiores a los que se comercializan en otros destinos extranjeros. Como ejemplo o demostración, aquellos que son ofrecidos en otros países de la Unión (UE). En la actualidad, la media del valor del gasto de una estancia en la España turística, se estima igual a la reducida cifra de 82,35 euros por día. Valor que se considera precario e insuficiente respecto al conjunto de los ingresos de los bienes, servicios y productos consumidos por turista y pernoctación.

11. Desde la oferta la mejor demostración de la reducida dependencia de España al crecimiento del turismo, puede explicarse por la existencia de una gran diversidad de productos y servicios turísticos existentes, no ofrecidos hasta ahora de modo organizado. Asimismo hay que afirmar, que los juicios que se hacen sobre exceso en la dimensión que ha alcanzado la actividad del turismo en España, se desmoronan de inmediato. Ya que aun reconociendo la fuerte densidad que se origina en diferentes núcleos turísticos, en ciertos momentos del año, y solo en determinados núcleos de atracción turística, hay que declarar que una actitud innovadora, creativa y diferenciadora posibilitaría incorporar a la oferta de bienes y servicios, numerosas alternativas a la estructura actual. La cual serviría para reducir ciertas dependencias, algunas graves. Cuya puesta en valor ampliaría y enriquecería el disfrute del turismo. Especialmente en aquellas posibilidades y alternativas culturales, históricas, naturalistas, etc.

12. Es evidente, que algunas Comunidades Autónomas, o importantes destinos turísticos, con fuerte intensidad turística en sus modelos de desarrollo, tal como es el caso, por ejemplo de Canarias, con un porcentaje de aportación de la economía turística al PIB igual al 32 %, de Baleares al 53 %, de Ibiza al 92 % o de Benidorm al 96 %, que no experimentan graves problemas de concentración y

masificación, pero si un déficit de ordenación y control. En consecuencia, deben de ser rechazados de manera tajante, aquellos juicios críticos, destructores de una imagen de equilibrio y reputación correcta. Aplicando como respuesta a problemas de crecimiento, que sin duda se producen, políticas y estrategias de ordenamiento, cualificación y recuperación ambiental. Políticas que sin duda permitirían crecer todavía bastante más si fuera preciso. Ofreciendo capacidades de expansión, que pondrían de manifiesto, que el horizonte o techo de proyección turística, todavía está muy lejos de la realidad actual. Por lo que se podría afirmar, que en los puntos actualmente con ciertos problemas densificación, no sobran los turistas, sino todo lo contrario. Todavía faltarán, siempre que se incorporen de manera permanente procesos de programación y distribución, que conduzcan a dimensionamientos ajustados a equilibrios sociales y medio ambientales necesarios.

13. La experiencia que se ha ido acumulando, trabajando en numerosos casos y ejemplos de promoción y participación en la planificación turística, planes ya desarrollados en diferentes países y regiones, permite afirmar, que la falta de una política estratégica de redistribución temporal de la demanda, impide reducir la fuerte concentración de llegadas que se produce en algunos momentos y destinos. Tal como es el caso de la situación de España, en donde el sector de los hoteles llega a absorber el 65 % del total de la demanda, solo en los seis meses cálidos. Y solo el otro 35 % ocupa el resto de los meses del año en baja estación.

Como consecuencia de esa realidad, podría afirmarse, que una adecuada política de incentivos y motivación hacia las actividades de otoño e invierno permitiría reducir el efecto de la excesiva dependencia estacional de las llegadas de turistas a determinados destinos turísticos. Lo que al mismo tiempo podría actuar, impulsando dicha política de ordenación, como elemento estimulador de la aplicación de estrategias de turismo de zonas y estación, no estrictamente motivadores de los segmentos relacionados con el litoral y las prácticas náuticas.

14. Hay que destacar que la dependencia de la economía española al fuerte crecimiento del turismo, no se condiciona solo al gasto realizado por la demanda de viajeros, sino a la pérdida de los efectos del multiplicador de la producción turística igual al 1,96. Por tanto puede afirmarse, que la influencia positiva del turismo no se limita a los efectos sobre los sectores directamente afectados por el gasto de los turistas. En el caso de España, tras disponer primero de las Tablas Input-Output de la economía turística, estimadas para una larga serie de años, desde el 1970 al año 1992, y tras el esfuerzo del INE estimando actualmente, cada año, las tablas intersectoriales de la economía (en estos momentos, para el año 2015, que es el último período estimado), se ha calculado que el multiplicador del turismo en la economía española asciende a un valor prácticamente igual a 2. Como consecuencia, debe destacarse, que el crecimiento del turismo en España no debe de ser considerado solo, como causa e instrumento condicionante de modo directo de la economía. Sino también, como un factor de expansión de otros sectores, que se ven impulsados y motivados a crecer, por causa del comportamiento favorable de la actividad turística.

15. Ahora bien, desde la posición crítica que adoptan algunos analistas ha de tenerse en consideración, que algunos sectores industriales, tales como la fabricación de automóviles, como ejemplo, por diferentes razones, ya han alcanzado niveles de producción difíciles de superar. Situación que coincide, además, por causa de la necesidad de la defensa y protección del medio ambiente, con aquella filosofía que manifiesta, que la continuidad de procesos productivos elevados, en ciertas ramas industriales, con el paso del tiempo, se hace insostenible. Por tanto, su crecimiento no es recomendable. Obsérvese como justificación de tal realidad el plan tres millones, en la fabricación de automóviles. Cuya situación motiva, que deban habilitarse otras actividades productivas, como el fomento de servicios y de ramas productivas no contaminantes, ni degradantes. Y cuya mejor elección es el turismo. Que todavía puede crecer con vigor sin causar graves problemas. Manteniendo procesos de producción favorables para el mantenimiento de los equilibrios.

16. También, desde el fortalecimiento de las estrategias de crecimiento turístico, es importante asumir la política de sustituir cuotas de contaminación y degradación medio ambiental, ocasionadas por algunos sectores de la economía, a cambio de incrementar y poner en valor modalidades turísticas favorecedoras de la recuperación de equilibrios ecológicos. En ese sentido, puede reflejarse, en paralelo con acciones de impulso a sectores productivos industriales y de innovación tecnológica, un cuadro de influencias nocivas sobre el medio ambiente. Pudiéndose comprobar, que en general, el turismo en la mayoría de sus modalidades y clases produce efectos contaminantes, siempre más

reducidos. No obstante, el contenido de este razonamiento tendrá su justificación en estudios y análisis severos de la influencia de efectos ambientales. Partiendo de registros e impactos objetivos y científicos.

17. La dependencia a la necesidad de importar a la que se somete el conjunto de la economía española—importaciones tanto de servicios, como de bienes - es muy superior, a la que exigen los procesos productivos de las actividades turísticas. Pudiéndose observar, que los primeros cálculos realizados para el año 2018 estimaban un coeficiente de dependencia de la economía global española a las importaciones igual a 17,55 %. En paralelo, considerando los efectos directos e indirectos para ese mismo coeficiente, con proyección al turismo, dicho valor sería igual al 11,85 %. Lo que demuestra menor dependencia de la economía turística a las importaciones, que el conjunto de la economía global.

18. Al mismo tiempo se ha comprobado, de acuerdo con un modelo de regresión, ya estimado para los años 2009/2018, que la relación de los ingresos por turismo extranjero, en función del número de turistas recibidos, está muy condicionada al crecimiento de la riqueza. Bastante más, que a los efectos de la elasticidad que corresponde al gasto realizado en el conjunto de la economía, de acuerdo con la población o demanda global. Lo que permite establecer la hipótesis de que los niveles de elasticidad del gasto turístico son muy sensibles. Dicho modelo estimado para el caso de España, respecto al crecimiento del gasto extranjero durante los últimos diez años, explica que para el caso que se relaciona, el aumento de los ingresos por turismo en España, según balanza de pagos, y del número de turistas recibidos, permite obtener excelentes estadísticos ($R^2 = 0,9265$; coeficiente de elasticidad = $0,829$ y $D-W = 2,295$). La aplicación del modelo, para dicho caso, determinaría que los ingresos aumentan anualmente al 4,6 %. Lo que indica una gran potencialidad aparente de los ingresos recibidos por turismo, según las características del modelo estimado.

19. Desde otro enfoque, el turismo es una actividad económica que fortalece su influencia de manera evidente, como un excelente redistribuidor de la riqueza por medio de tres actuaciones determinantes y diferentes. Acelera el multiplicador regional de la producción, exigiendo a territorios y regiones no turísticas, la producción de bienes para el turismo. Provoca la redistribución del empleo, demandando a zonas con fuerte desempleo profesionales para las diversas actividades oferentes de turismo. Haciendo posible, que las áreas históricamente caracterizadas por el subdesarrollo, en la actualidad, se hayan convertido en áreas económicas con elevados niveles de renta.

20. Ahora bien, además de las diferentes razones que hasta ahora se han destacado, como principios explicativos de la credibilidad que tiene el turismo, se ha de mencionar otro factor que avala su significado político para el logro del desarrollo. Aquel que justifica el importante papel del turismo promoviendo empleo e impulsando el progreso social y cultural. De personas que, por medio de la mejora de las condiciones laborales, se ven beneficiadas por la llegada del turismo. Debiéndose asumir, por tanto, que se ha de priorizar la singular capacidad que esta actividad posee, para crear nuevos puestos de trabajo. Así como para acondicionar la mejora de la calidad profesional. En la actualidad, en el conjunto de la oferta de empleo en España, directa e indirectamente, 2,5 millones de personas trabajan en esta actividad. De modo que puede estimarse que más del 13 % de la oferta laboral está dedicada al turismo. Pudiéndose asegurar, que una gran parte del desempleo actual gracias al turismo podría encontrar su esperanza, y la posibilidad de trabajar en diversas alternativas que el turismo ofrece. Ya que tres razones determinantes, que se integran de modo sinérgico, tales como el crecimiento de la demanda, la calidad de los servicios y el objetivo de un turismo más eficiente, harán posible llegar en seis años a la cifra de 3,3 millones de trabajadores en turismo. Reduciendo el desempleo por medio de 800.000 nuevos puestos de trabajo.